

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. Num. 4.282

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Viernes 10 de Marzo de 1905.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLON, 40.

**Dr. E. Andrió Olalla**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES  
DE LOS NIÑOS  
Consulta de once a una  
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid. 28. Burgos.

**Eusebio Moranchel,**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras de oro, platino y cauchout.  
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la  
"pivot", y toda clase de empastes Extracción  
sin dolor.  
Extracciones gratis á los pobres, de ocho  
á nueve de la mañana.  
A mirante Bonifaz, 21

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gomez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Traspaso**  
Se hace del comercio de loza y cristal, sito  
en la casa del Cordón, esquina á la calle de  
Santander, sucesoral de la fábrica de D. Na-  
zario Escudero.  
Para tratar con su dueño  
**Pasaje de la Flora, 9, 3.º**

**Venta de fincas**  
El día 15 de Marzo próximo y hora de las  
once de su mañana, se subastarán en la sala  
Audiencia del juzgado de primera instancia  
de esta capital, diferentes fincas urbanas y  
rústicas, radicantes en Burgos y pueblo de  
Quintanadueñas. Las personas que deseen  
interesarse en la subasta, pueden enterarse  
de sus linderos, precio y demás circunstan-  
cias en la escribanía de D. Nicolás López Ce-  
ballos, donde se hallan de manifiesto.

**THE GENERAL ACCIDENT**  
**ASSURANCE CORPORATION, LIMITED**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
**CAPITAL:** libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral., Madrid.  
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-  
TA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once á una. Gratuita para po-  
bres de una á dos.  
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

**Tomasa Baonza**  
CORS TERA MADRILEÑA,  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
CON MEDALLA DE ORO Y PLATA  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos,  
corsés-faja y corzas, corsés bebés para ni-  
ños, elegantes corsés de novia; esbeltez en  
las formas, elegancia y novedad en telas  
modernistas para la confección de corsés con  
los últimos modelos de París, desde 10 pe-  
setas en adelante.  
San Juan, 58, 2.º

**Interesante**  
Se oírán proposiciones para la venta de la  
fábrica de hornos de Celada del Camino  
con montaje moderno y servicio de maqui-  
naria independiente, con todos los terrenos que  
la rodean y dependencias. Informarán en  
esta administración.

### Subasta judicial

D. Teófilo Ceballos y Fernández Lomana, juez de primera instancia de esta ciudad de Burgos y su partido.  
Hago saber: Que el día 15 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se subastarán en la Sala Audiencia de este Juzgado, á instancia de los Síndicos del Concurso presentado por D.ª Brigida Hernando Cantero, viuda y vecina que fué de esta ciudad, para satisfacer los gastos ocasionados en el mismo, así como para hacer pago de los créditos reconocidos, diferentes fincas urbanas y rústicas, radicantes en esta capital y pueblo de Quintanadueñas, de cuyos linderos, precios y demás circunstancias podrán enterarse los compradores en la escribanía de D. Nicolás López y Ceballos, en donde estarán de manifiesto, advirtiéndose que no existen títulos de propiedad de insinuadas fincas; que para tomar parte en la subasta consignarán los licitadores en la mesa del juzgado, media hora antes de la licitación ó remate, el diez por ciento del importe por que se anuncia y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, devolviéndolo lo consignado, excepto lo que corresponda al mejor postor sirviendo para parte del precio al que se adjudicase el remate, perdiendo tal depósito si no llevase á efecto la compra; que los gastos que ocasionen las escrituras, serán de cuenta de los vendedores y los de las copias con su papel, derechos del Estado y Registro, de los compradores.  
Dado en Burgos á 7 de Febrero de 1905.  
Teófilo Ceballos.—Por mandado de S. S.ª, Nicolás López.

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 9.  
El Consejo celebrado ayer fué importante. Quedó aprobado el presupuesto de gastos del ministerio de Agricultura y los proyectos de ley complementarios del mismo. El plan de ferrocarriles secundarios es el aprobado por la Junta técnica de los mismos.  
Se aprobaron, además, dos decretos á propuesta del ministro de Estado: uno creando una Junta consultiva del Gobierno de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, y otro disponiendo que previo informe de la citada Junta, se arriende la explotación y saneamiento de los territorios del Muni.  
El señor Villaurrutia tuvo la bondad de decirme que ni el emperador de Alemania ni el rey de Inglaterra tocarán en puerto español en los viajes que tienen proyectados.  
El primero visitará únicamente Lisboa, y el segundo no navegará por el Mediterráneo.  
La cuestión teatral, que es el asunto del día, motiva apasionadas discusiones.  
La opinión es, en general, favorable al gobernador de Madrid. Había transigido en conceder á las empuerzas media hora los sábados y días festivos. Además, el conde de San Luis no se propone otra cosa que hacer cumplir el reglamento de teatros. Las empresas venían realmente abusando del público, retrasando á veces una hora el dar comienzo á las representaciones.  
Dicen los empresarios en su descargo, que el público de Madrid come tarde y no asiste puntual á las funciones; pero esto no es rigurosamente exacto.  
Aquí han cambiado mucho las costumbres. Los funcionarios de todas las categorías y los políticos madrugan. Ningún ministro asiste á su despacho por la noche; las audiencias son durante el día, y las oficinas del Estado se cierran á las dos de la tarde.  
Si el público que va á los teatros no acude con puntualidad, es porque las empresas no comienzan á la hora que los carteles señalan, y porque los entreactos se prolongan más tiempo de lo debido.  
En los teatros Real, Español, Comedia y Princesa, que son los más aristocráticos es decir, los concurridos por las familias que más tarde comen y menos necesidad tienen de madrugar, terminan generalmente las representaciones antes de las doce y media.  
Los teatros del llamado género chico eran los únicos que acababan después de la una de la madrugada; que no todos los teatros por secciones incurrieran en esta infracción del Reglamento.  
El de Lara, á la hora fijada en el mismo concluía la cuarta sección.  
Parece que en este asunto se sobreponen á todo otro interés uno egoísta que al público y á los actores les tiene sin cuidado: el de derechos de representación y el lleno de la cuarta sección, á que acudían cuantos en Madrid vivían de noche y descansan de día; los que no se ocupan en nada.

El conflicto, pues, ni puede ser de graves consecuencias ni durar muchos días. Frente á las empresas está el público y frente á la Sociedad de autores, la de actores, que suelen ser casi siempre las víctimas de sus egoísmos, cuando por su trabajo é interés artístico contribuyen al fabuloso aumento de los trimestres que cobran autores que, á pesar de los éxitos de contaduría, no han llegado ni llegarán á pasar como buenos en la escena española.

MENCHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Desde San Petersburgo

**Manifiesto y rescripto imperial.—Comentarios.—La cuestión religiosa.—Asambleas de obreros.—El único remedio.**

Difícilmente pudiera concebirse una situación más dramática y sensacional que la del czar Nicolás II, colocado á la cabeza de un dilatadísimo imperio, teniendo que resolver á la vez el problema de la paz y el de la libertad, sin otros datos más positivos que los de la guerra implacable y el absolutismo tradicional.

Todos los esfuerzos y la vida entera de un hombre eminente por el grado de su ciencia y por el poder de su genio, no bastarían para el estudio completo y el desarrollo final de uno de esos problemas. La salud de la patria y la dicha de los súbditos requieren mayor atención que la que puede prestarse en momentos críticos, cuando 100 cañones japoneses amenazan constantemente al ejército de la Manchuria y las bombas de dinamita conmueven los cimientos de las instituciones imperiales.

En tales circunstancias, ninguna persona dotada de nobles sentimientos, con plena serenidad de juicio, descargará la cólera implacable de las censuras contra el manifiesto del czar y el rescripto que inmediatamente después ha dirigido al ministro del Interior, acerca de la implantación de reformas políticas en el imperio.

Pero no puede negarse que tales documentos han sido acogidos con marcada frialdad por una gran masa de opinión pública.

En el manifiesto, el emperador traza un cuadro de la situación presente.

La guerra, los desórdenes interiores y el asesinato del gran duque Sergio, justifican un llamamiento á la fidelidad de todos los rusos «para rechazar al enemigo y ahogar la revolución». Pero si las terribles amenazas no resultasen consignadas en esta conciliadora proclama, tampoco aparecen claras las promesas de apetecidas correcciones y enmiendas. En un país agitado por las tendencias revolucionarias no podía producir efectos de calmante la simple indicación de «aumentar la prosperidad del pueblo y mejorar las instituciones gubernamentales». Hay motivos para dudar si se trata de reformar radicalmente la burocracia, ó si todo el proyecto se reduce á reglamentar los abusos, manteniendo los vicios constitutivos del odioso sistema.

Verdad es que el campo de las reformas es muy dilatado y requiere grandes trabajos de preparación.

El pueblo, impaciente y cansado, todo lo pide á la vez: reformas agrícolas y universitarias, libertad política y de imprenta, arreglo de la cuestión judía y otra diversidad de cosas.

El czar se abstiene de entrar en el intrincado laberinto; pero el rescripto dirigido al ministro del Interior, parece que se adelanta, conociendo el mal efecto causado por la timidez, y declara explícitamente su voluntad de confiar á los elegidos por el pueblo «una participación en la obra legislativa».

Bajo la presidencia del ministro se constituirá una comisión para poner en práctica los designios del emperador. Por otra parte, ya se anuncia la retirada de Fermoloff, ministro de Agricultura, que goza fama de reformador, y este dato induce á desconfiar respecto á la importancia y alcance de las anunciadas reformas.

El comité de ministros ha deliberado sobre las medidas vejatorias que dificultan el ejercicio de los cultos opuestos á la religión oficial.

Sería preciso disponer de mucho tiempo para el examen de los reglamentos existentes. Por esto el Comité estima que el Consejo

de Estado debe confirmar aquéllos que hayan de aplicarse en lo sucesivo, entendiéndose derogados aquéllos que no merezcan la confirmación.

El ministro del Interior impedirá que en las cuestiones religiosas se apliquen los reglamentos de orden público y de policía. Encargase también á los jefes de los ministerios y al procurador del Santo Sínodo, que presenten al czar informes respecto á las personas que han sido desterradas ó encarceladas sin forma de juicio, por consecuencia de cuestiones religiosas.

Pero estas disposiciones, favorables á la libertad de conciencia, no bastan á calmar los ímpetus revolucionarios.

En la casa del Pueblo de la condesa Pa nine, se ha reunido la Asamblea general de obreros. Por unanimidad, los delegados acuerdan adherirse á la resolución de los siete grupos, transmitida al Consejo, pidiendo garantías individuales y libertad de discusión.

Enmedio de esta larga serie de complicaciones de que somos testigos, se nos ocurre pensar que todo quedaría fácilmente arreglado si el ejército ruso alcanzara un éxito de importancia en la Manchuria.

RUTOFF.

San Petersburgo 4 de Marzo.

### Ecós del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Yacimientos de uranio: Anécdota curiosa.—Altas temperaturas.—Relojes fusibles.**

Cerca del antiguo castillo de Montperroux, en la aldea de Grury (Francia), recientemente han sido descubiertos varios yacimientos de sustancias uraníferas y radíferas. Grury es una pequeña aglomeración de valles rodeados por escabrosas montañas. Está situada en el departamento de Arun.

La estación férrea de Yssy l' Eveque recibe diariamente grandes provisiones de mineral radífero, que se remiten á la fábrica de Mr. Armet de Lisle, en Nagen-Sur-Marne, donde se extrae el óxido de uranio.

Tratando un volumen considerable de las aguas procedentes de la mina de Grury, se obtiene un precipitado activo, lo cual hace suponer la presencia de una sal de radio en disolución.

Las aguas han debido cargarse de estos productos activos al pasar á grandes profundidades sobre sustancias uraníferas y radíferas.

Mr. Lacroix había señalado la presencia de fosfato de uranio y de cal en las cercanías de Saint Symphorien de Mamarque.

Cuéntase en Yssy l' Eveque una anécdota que no deja de parecer interesante.

Un campesino de las inmediaciones de Grury oyó decir que en Fonlins y el Dorains se encontraba mineral de gran valor, pudiendo apreciarse en 200.000 francos el gramo. Tentado por la codicia, dirigióse una noche á la mina para ver si hacía su fortuna. El precioso mineral podía ser bien pronto reconocido por la intensidad de la luz y el calor que desprende, pero la dificultad estaba en hallar una de sus pequeñas partículas.

Aquella noche el campesino anduvo errante, sin lograr la satisfacción de su deseo. Volvió en las noches siguientes, pero al fin le sorprendió el frío y medio helado estuvo á punto de perecer lejos de su cabaña, por el afán de buscar la fortuna.

Esta aventura le ha curado de su manía y ya no quiere oír hablar de radio.

Pero prescindiendo de las exageraciones, los comerciantes de aquella región esperan que las pesquisas exploradoras lleguen á un feliz resultado, acrecentando la prosperidad del país.

Nadie ignora que los hornos de cerámica dispuestos para soportar grandes temperaturas, se construyen con materiales refractarios de primera calidad.

Para graduar las elevadas temperaturas se usan desde hace algunos años los relojes fusibles, que no tienen semejanza con los termómetros especiales denominados «pirómetros».

Una mezcla de aluminio, cálc, sílice, potasa y alguna otra sustancia análoga sirve de materia para formar las pequeñas pirámides conocidas con el nombre de relojes fusibles. La masa se prepara combinando sus ele-

mentos en diversas proporciones con el fin de que las pirámides sean más ó menos resistentes á la acción del calor, segun convenga para los usos á que han de ser destinadas. Estas combinaciones han determinado una serie de 50 relojes fusibles, de los cuales el primero resiste solamente hasta los 590 grados, y el último hasta 1850.

Cuando se desea tener la seguridad de que un horno no traspase el límite de la temperatura conveniente, se coloca en su pared, y bien á la vista, una de esas pirámides, la cual empieza por ablandarse en el momento preciso en que el calor se aproxima al grado para que está calculada y acaba cayendo sobre el soporte luego que se alcanza el grado referido.

Este procedimiento es útil para muchas industrias, y en particular para la alfarería que por lo regular no quiere temperaturas exageradas, pues antes de llegar á 1800 grados, límite superior de la serie de relojes fusibles, probablemente se habrían destruido los hornos.

El manejo de los pirómetros es más complicado y difícil, sin que la seguridad del cálculo sea mayor que la que ofrecen con exactitud matemática las relojes fusibles.

Dr. Traveller.

### Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para enjugar el déficit de 1.011 pesetas 85 céntimos que resultó en la cuenta dada al público con fecha 2 de Mayo y allegar recursos para la procesion del presente.

	PTAS. CS.
Suma anterior.	857
D. Saturnino Cuadra Garcia . . . . .	2
D. Faustino Bueno . . . . .	1
D. Saturnino Garcia . . . . .	1
D. José Azofra . . . . .	1
D. Marcolino Hernando . . . . .	3
D. Eusebio R. Manzanedo . . . . .	3
D. Juan L. Manrique . . . . .	2
D. Victoriano Rey, presbitero . . . . .	2 50
D. C. R. . . . .	2
D.ª Eugenia Oreña . . . . .	2
D. Pablo Solas, presbitero . . . . .	50
D. Matias Espiga, idem . . . . .	2
Un sacerdote . . . . .	1 50
D. I-dor de Lope, presbitero . . . . .	5
D. Modesto Monedero . . . . .	2
D. Nicanor Amigo . . . . .	2
D. Rafael Royuela . . . . .	2
Total . . . . .	891 50

### El centenario del Quijote

Por el ministro de Instrucción pública se ha dictado una real orden inserta en la Gaceta, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se recomiende á todos los centros docentes de España que el día 8 de Mayo celebren algun acto literario ó artístico para solemnizar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

En las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, Escuelas normales y en las de niños y niñas, podrá organizarse este acto con absoluta independencia y adaptándolo á las condiciones y elementos de cada establecimiento.

Los rectores, por medio de circulares que publicarán en los Boletines Oficiales de todas las provincias de su distrito universitario, darán las instrucciones necesarias á los centros docentes del mismo.

2.º Los claustros de todos los establecimientos docentes propondrán en terna, una vez celebradas las fiestas del Centenario, á tres alumnos que, siendo pobres, se hayan distinguido más en sus estudios, para que este ministerio pueda dispensar de los derechos académicos del título de las respectivas Facultades, profesionales ó bachillerato á uno de ellos.

3.º Los gobernadores civiles cuidarán de que se les dé cuenta por todos los centros docentes de su provincia de las fiestas y solemnidades que hayan organizado, y procurarán obtener datos y fotografías de cuantos festejos se celebren, todo lo cual remitirán en los quince días posteriores á dichas fiestas á este Ministerio, á fin de preparar un resumen de los festejos y actos académicos, literarios, artísticos y científicos dedicados á conmemorar tan importante suceso literario.

# POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos**

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 10.—(11 mañana.)

## Las elecciones

El señor González Besada nos dijo ayer tarde que se hallaba muy satisfecho de que, no obstante la proximidad de las elecciones, no haya recibido ninguna reclamación de provincias, excepto Logroño, donde los monárquicos se han coaligado contra los republicanos y protestan de las coacciones que éstos ejercen.

## Premio al talento

La Academia de Ciencias de Berlín ha concedido medalla de oro al doctor Ramón y Cajal.

Le entregará dicha recompensa el ministro de Instrucción Pública.

Con tal motivo la prensa dedica grandes elogios al sabio médico español.

## Los teatros

Varios teatros han acordado abrir hoy, diciéndose que lo hará el de Lara, poniendo en escena un sainete de D. Ramón de la Cruz.

La empresa del Español recibió ayer un oficio del alcalde, conminándole con que abra el coliseo, pues de lo contrario rescindirá el contrato, exigiendo una indemnización.

En vista de esto, ha tenido que transigir la Sociedad de autores.

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el asunto de los teatros no traerá ningún conflicto, y que la Sociedad de autores ha perdido el pleito, pues nada justifica su actitud.

Añade que la autoridad se limita a cumplir con su deber en esta cuestión.

El teatro Romea estuvo anoche llenísimo, no registrándose ningún incidente.

El público censura a la Sociedad de autores.

La Junta directiva de esta Sociedad ha autorizado la apertura del Español y de los teatros de género grande.

Los empresarios y autores se reunieron en el teatro de la Zarzuela, y en vista de no encontrar apoyo en los actores para sus propósitos, resolvieron, como antes decimos, la reapertura de los coliseos.

Ha dimitido la Junta directiva de la Sociedad de autores.

Hoy no habrá función en los teatros del género chico.

## La crisis obrera

Barcelona.—El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó crear una brigada de cuatrocientos obreros, con el fin de aliviar en lo posible la crisis porque atraviesa la clase trabajadora.

Para ser admitido en dicha brigada bastará llevar dos años de residencia en la ciudad condal.

## En el Vaticano

Roma.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia al cardenal Casañas.

## La enseñanza primaria

El señor Laciervá ha dado cuenta al Consejo de Instrucción Pública de su proyecto de reformas en la primera enseñanza.

Se formarán escalafones generales de las distintas clases, comprendiendo desde mil pesetas, como sueldo mínimo, hasta tres mil, como máximo.

El ingreso se hará por oposición, y se aumentarán 6.000 escuelas.

## Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose de la cuestión de los teatros, dice que existe una agrupación de políticos que quieren imponer una moral, una ley y una nueva vida.

Lamenta esa imposición, en la cual encuentra solo flaquezas, abandonos incomprensibles del deber y olvido de altas obligaciones.

El Liberal reproduce párrafos de la carta dirigida por el señor Costa a los republicanos de Huelva, excitándoles a luchar en las próximas elecciones, e indica que todos los españoles deben dar por recibida dicha carta.

El Globo manifiesta que ni continuará el cierre de los teatros, ni dimitirá el gobernador.

Añade que solo se trataba de defender la peseta, y opina que debe buscarse la fórmula para abrir los teatros, uniéndose empresarios y actores con el fin de reducir a los autores a su natural condición.

El País supone que en el asunto de los teatros anda la mano del jesuitismo.

El Universo, contestando al anterior periódico, declara que los jesuitas se honrarían de ser el móvil de la laudable conducta del gobernador, el cual únicamente persigue que no se representen en los teatros indecencias.

## Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Nombrando vocales de la Junta Consultiva

va del Gobierno de nuestras posesiones del Golfo de Guinea a los señores Maura, Aguilera de Campoo, duque de Almodovar, Castellano, Labra, Alvarado, Fernández Duro, y al subsecretario y jefe del departamento colonial del ministerio de Estado.

—Abriendo un concurso para la explotación, colonización y saneamiento de las posesiones del Muni.

Se admitirán las proposiciones hasta el día 15 de Mayo, prefiriéndose las que se comprometan a explotar, colonizar y sanear todos los territorios, debiendo fijar la Sociedad su domicilio en España.

Se nombrará un Consejo de Administración, y para tomar parte en el concurso habrá de constituirse un depósito de cien mil pesetas.

## Ecos de provincias

Valladolid.—La estudiantina santanderina «La Semifusa» fué ayer a dar un concierto en el Círculo de Recreo, donde se negó la entrada a los estudiantes y público que les acompañaba, fundándose en que se hallaba lleno el local.

Entonces se promovió un gran escándalo, arrojándose algunas piedras contra el edificio.

Un socio dió un bastonazo al estudiante bilbaíno D. Francisco Lobato, causándole una herida en una mejilla.

El gobernador y el alcalde lograron apaciguar los ánimos, pero el concierto hubo de suspenderse a poco de comenzar.

Creíase que «La Semifusa» y otra estudiantina santanderina, que se encuentra también en Valladolid, marcharían anoche mismo en el expreso, en vista de lo sucedido.

El presidente del Círculo dirigió el telegrama siguiente al ministro de la Gobernación:

«Con motivo de la celebración de un concierto en esta Sociedad, las turbas trataron de asaltar los salones, y no consiguiéndolo estuvieron silbando y arrojando piedras durante dos horas, sin que se nos prestara la debida protección por las autoridades gubernativas, a pesar de que para ello fueron requeridas varias veces.

Esta Sociedad eleva ante V. E. respetuosa y enérgica protesta por los hechos relatados.—Eduardo Romero.

Murcia.—Se han reunido la Federación agraria y las Sociedades obreras, para tratar del abandono en que se tienen los servicios benéficos, acordándose elevar un Mensaje al Gobierno, dirigiendo un llamamiento a la opinión e invitando a la prensa local y de Madrid para que contribuya a la normalización de dichos servicios.

El «meeting» y la manifestación pública tendrán lugar en la próxima semana.

Urge adoptar medidas que pongan término a tal estado de cosas.

Zaragoza.—Han salido en conducción extraordinaria los pre-entus reos del horrible crimen de Cetina, que se encontraban en la cárcel de Ateca.

—En la fábrica de orujos de Magallón ha ocurrido una explosión de carbono, resultando herido el maquinista.

Badajoz.—Viene circulando con insistencia el rumor de que la comisión de ingenieros encargada de la elección de terrenos para el establecimiento de una granja agrícola informará en contra, no obstante la buena calidad de estas tierras, favoreciendo a Ciudad Real.

Esto originaría un grave conflicto, pues olvidada como se encuentra esta provincia de todos los Gobiernos, no consentiría una nueva preterición, maxime teniendo en cuenta el valor de los terrenos que cruza el río Evora.

Comisiones de la Liga de Labradores y de la Cámara Agrícola marcharán a Madrid, para recabar el apoyo del ministro de Agricultura.

## Ecos del extranjero

París.—De una manera oficiosa se desmiente la noticia publicada por la prensa inglesa, suponiendo que Mr. Rouvier había dirigido una carta al ministro de Hacienda de Rusia, respecto a la oportunidad del empréstito ruso y haciendo apreciaciones acerca de los desórdenes ocurridos en el imperio.

—La policía de Lodz sigue llevando a la cárcel a abogados, hombres de letras y comerciantes, acusados de haber emprendido una campaña en favor de la enseñanza del polaco en las escuelas.

Ha estallado una bomba en una fábrica. En Snienshka ha recorrido las calles una manifestación, con bandera roja.

Dre de.—Dícese que el Rey de Sajonia, divorciado hace algún tiempo de la Princesa Luisa de Toscana, intenta contraer nuevo matrimonio con la Princesa Cimentina.

París.—Se organiza para el 18 de este mes una velada en honor del señor Echeagaray.

Salónica.—En Kumanora, una partida servía asesino al obispo búlgaro.

## Rusia y Japón

San Petersburgo.—El general Kouropatkine manifiesta que el día 8, ante la ofensiva del enemigo, el ejército ruso del centro y flanco derecho tuvo que retroceder a las posiciones de las orillas del Hucho.

«El enemigo—añade—nos atacó de frente al Norte, muriendo en la acción un coronel de Estado Mayor, pero el ataque fué rechazado.

»En el Este y Oeste, en un contra-ataque, hicimos muchos prisioneros.

»Hoy no se ha librado combate en los demás puntos.»

El general Oku, también con fecha 8, dice que los rusos se hallan en retirada por la carretera, hacia el Norte.

El centro ruso huyó en desorden.

No se pueden calcular todavía las bajas sufridas por ambos ejércitos en esta batalla, pero despachos de Tokio las hacen ascender a 100.000 entre muertos y heridos.

De Mukden participan que se combate al Norte de las tumbas de los emperadores.

La vanguardia rusa ha evacuado a Vladivostok.

Los japoneses dirigieron un ataque contra Saucak-y, al Norte de las tumbas imperiales.

Continúa la lucha, prosiguiendo los japoneses el movimiento de avance por el Norte de Mukden.

San Petersburgo.—En los centros oficiales no consideran que sea ningún desastre la evacuación de Mukden cuyo abandono lo tenía ya previsto el general Kouropatkine.

Tokio.—Se fija en diez millones de yens el empréstito emitido por el Gobierno de Corea.

San Petersburgo.—La retirada del ejército ruso se efectúa con orden completo.

Sigue el combate con el ejército de Oku.

Berlín.—Aunque la prensa de toda Europa ha dado la noticia de que los japoneses habían entrado en Mukden, los informes recibidos en esta capital lo niegan, pues, además, si hubiera sido cierto, el regocijo en Tokio no tendría límites, y a estas horas se habría exteriorizado en manifestaciones populares.

Han sido cogidos cañones, municiones y provisiones por los japoneses en la colina de Pontiloff.

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 7.445.

Con 100.000 el 1.800.

Con 60.000 el 5.548.

Y con 6.000 cada uno de los números 9991, 12.688, 9.658, 9.241, 3.759, 15.334, 1.850, 10.531, 6.921, 7.020, 8.165, 16.407, 1.757, 3.672, 1.918.

MENCHETA.

Como teníamos anunciado, esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Manuela de Berroeta y Vengoa, madre de nuestro director.

Presidían el duelo los Sres. D. Arturo Saenz de San Pedro, hijo político de la finada; D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, canónigo de esta S. I. M.; D. Ramón Otaño y Berroeta, D. Remigio Martínez Varea y los Sres. Ortiz, presidente de la Audiencia territorial, y Guillaume, coronel del tercer montado de artillería.

El acompañamiento era numerosísimo, evidenciándose las generales simpatías de que gozaba la respetable finada.

Por no incurrir en lamentables omisiones, nos abstendremos de citar nombres de los concurrentes al fúnebre acto.

## NOTICIAS

Ha sido curada en la casa de socorro una mujer, de una herida contusa en la nariz que se produjo por una caída.

Ha fallecido repentinamente en Villarcayo, a la edad de 24 años, la Srta. D.ª María, de los Angeles Temiño y Gomez.

A su afilgado hermano D. José Amando, a sus tíos, los Sres. de Gómez y demás familia, damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 254 raciones.

Terminado el padrón de cédulas personales del corriente año, se halla de manifiesto en la Admón. de Hacienda de esta provincia por término de ocho días, a fin de que todos los contribuyentes puedan examinarle y enterarse de la clase de cédula que se les ha señalado.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Nicolás López, D. Manuel Carbonell, D. Tiburcio Cortezón, D. Isidro Gil y Recargos municipales.

Días atrás, fracturando una ventana, penetraron en la fabrica de aguardientes que D. Darío Martínez Alvarez posee en Vila-

hoz, destrozando con un hacha el cilindro y tubo regulador de a maquina.

La guardia civil ha detenido a Hugo Gutiérrez, sobre quien recaen sospechas.

Según participa la guardia civil, han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de Villarcayo los vecinos de Pesquera de Ebro, Marcelino Martínez, juez municipal sus hijos Hipólito y Tiburcio, Gabriel, Nicolás y Antonio Ruiz, por disparos de armas de fuego en la noche del 5 del corriente, contra el alcalde constitucional de dicho pueblo, animando el primero a los demás para que matasen a todo el Ayuntamiento.

El cumplimiento pascual dará comienzo en la 3.ª Dominica de cuaresma y terminará en la Dominica 4.ª después de Pascua, como viene practicándose en este Arzobispado.

## Teatro.—Funciones para mañana:

El pobre Valbuena, Los zapatos de charol y El husar de la guardia.

## Dicen de Logroño:

«La policía ha detenido a dos sujetos indocumentados y que dan varios nombres supuestos, los cuales se dedicaban a expender no sé qué.»

Se sospecha que dichos sujetos estén complicados con otro llamado José Stollo Barrobiana, natural de Escalona (Zaragoza) y el cual días pasados se escapó en Miranda de Ebro a la pareja que lo conducía del presidio de Burgos a Zaragoza.»

Con extraordinaria solemnidad, y aún más extraordinaria y selecta concurrencia, se ha celebrado esta mañana a las once, en la iglesia de San Gil, el funeral y misa solemne por los carlistas muertos en el campo del honor, los que sucumbieron en el opuesto bando y por los que en Cuba y Filipinas dieron sus vidas en holocausto de la patria. La iglesia, adornada con gusto y arte irreprochable, presentaba un hermoso golpe de vista.

La orquesta, dirigida con la maestría que en él es peculiar por el Sr. Artola, interpretó admirablemente la misa del maestro Perrosi.

La vigilia, a canto Gregoriano, fué asimismo muy bien interpretada.

Esta noche a las ocho se celebrará una velada necrológica en los salones del Círculo Carlista, empezándose con el Santo Rosario.

Si alguno puede evanescerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del LICOR DEL POLO. Merced a la bondad de su dentífico y a la publicidad que del mismo se hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 35 años.

## ¿No le dan lastima las piernas

encorvadas y carita demacrada de ese niño? Ese niño es raquitico. El raquitismo es un mal tan corriente, que apenas llama la atención. Es lo más fácil el evitar el raquitismo en los niños dándoles la Emulsión Scott. Esta preparación exterioriza el raquitismo dando vigor a la sangre, fortaleciendo y enderessando los huesos por medio de elementos contenidos en este excelente preparado. La Emulsión de Scott jamás ha fallado en un solo caso de raquitismo. El uso constante, durante una temporada, desarrollará tanto a los niños, que desaparecerá el raquitismo para siempre. ¿No le parece que vale la pena de probarse?

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## Café Candela

Gran sexteto.—Conciertos todas las noches de ocho y media a once y media. SELECCIONADO REPERTORIO PROGRAMAS DIFERENTES Y NUEVOS

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan aprendices.

Hemos tenido ocasión de probar los vinos que la casa «El Buen Gusto» (Plaza de Prim 21) ofrece al público, los que no dudamos en recomendar por su pureza y economía en los precios; también nos participa su dueño haber recibido buena remesa de bacalao langa, Escocia y Noruega, todo de verdadero origen; en conservas finas de pescados, hay un buen surtido.—21 Plaza de Prim 21.—«El Buen Gusto.»

Los tos, ronquera, coque, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Coccola. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría.

En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

## Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, y otros padecimientos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## Dos Palabras

á los dispépsicos.

¿Teneis poco apetito algunas veces y devorador otras? ¿Teneis vuestro sabor desagradable en la boca? ¿Teneis dificultad de comer sensis como abito de la boca del estómago y teneis hinchazón, gases, ataques debiles y dolor frecuente?

Es la dispepsia. Para la dispepsia solo hay un remedio, uno solo que cure pronto

## Las Píldoras Pink

Cuando apercibís alguno de estos síntomas, no vacíeis; tomad las píldoras Pink. No os sabrá mal el empleo. Si tomáis hoy las píldoras Pink, hoy mismo empezad vuestra curación.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de tres pesetas la caja ó veintinueve céntimos.

## Dispepsia

Contra la DEBILIDAD Y FATIGA  
**BUGEAU**  
QUINA AMARILLA DEL CACAO - VINO GENEROSO  
PARIS, 5, B. BERRY-1485, Medicinal

## Diario de avisos

### CULTOS

San Lorenzo.—Mañana dará principio novena en honor del Patriarca San Lorenzo. Tendrá lugar por las tardes a las tres de la tarde los días de trabajo, y a las tres y en los domingos.

San Nicolás.—El día 11 del actual principia la novena de San José, término de su festividad. A las seis de la tarde se celebrará el Santo Rosario, se dará la novena con gozos cantados al Santo.

El día 19 se celebrará misa solemne a las tres de la tarde los mismos días de los días anteriores.

San Cosme y San Damián.—Desde el día 19, ambos inclusive, a las seis y media tarde, solemne novena en honor de San Cosme y San Damián con gozos cantados por profanos de la capilla de la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la mañana misa rezada en honor del Santo y en su altar.

### BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Carta Pastoral del S. E. E. de la diócesis.—Circular sobre el cumplimiento de Pascua.—Lista de donativos para la abolición de la esclavitud.—Bibliografía

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—D.ª Manuela Berroeta y Vengoa, 73 años, Calera 15 y 17; Emilia Mendioroz, 11 meses, San Juan Cipriano Manero Saiz, 1 año, Santa Cruz de los Rios; D.ª María de los Angeles Saiz, 72 años, Hospital de San Juan; D.ª Inocencia Medina Hernandez, 81 años, Hospital de San Juan; D.ª María González, 76; Ignacia Mujica Lopez, 72 años, San Juan 9; Sandalio Garza, 79 años, Hospital de San Juan; D.ª Inocencia Pascual Condó, 90 años, idem; D.ª Saiz Morales, 60 años, idem; Teresa Menes Zamora, 1 año, Santa Clara; D.ª García Alonso, 22 años; Hospital Militar.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión: D. Antonio Domínguez, Villamarta; D. Adolfo Ladrado; D.ª Leocadia Fernandez, Horno; D. Jerónimo Ruiz, Concejero, y Petra Hernandez, La Riva.

### TRIBUNALES

Designamientos para el día 11: Audiencia provincial.—Juicio por procedimiento del juzgado de Salas contra D. Mateo, sobre tentativa de violación; D.ª María Serrano, defensora. Lic. Zamora; procurador, Herrero Navas; del Lic. Pérez Navarro. Audiencia territorial.—Pleito procedente del Valle de Cabuérniga entre D.ª María García Gomez y otros, con D. Antonio Saiz Calzada, sobre nulidad de un contrato; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Zumalacárregui y Gómez de Cadiñanos; procuradores, D.ª Vazquez y Navarro; relatoría del Sr. D.ª Pérez Navarro.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 692.7; a las tres de la tarde, 693.4. Temperaturas: máxima sol, 25.1; mínima sombra, 12.0; mínima sombra, 1.9; máxima sombra, 0.7. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde, S. O.

### Practicante

Se desea un practicante con ocho años de servicios, y que no exceda de la edad de 40 años. Para informes, D.ª Arnez, médico en Riosera.



